DEPARTAMENTO
DE GÉNERO udp

Revisión de Programas de Asignaturas de Mallas Curriculares

METODOLOGÍA

El proceso implica la lectura de cada programa para identificar:

- Si el descriptor de la asignatura incorpora alguna referencia a género(s), sexualidad y/o perspectiva de género o feminista. **(SI/NO)**

-Si los resultados de aprendizaje incorporan alguna referencia a género(s), sexualidad y/o perspectiva de género o feminista **(SI/NO)**

-Si los contenidos detallados para cada unidad incorporan alguna referencia a géneros(s), sexualidad y/o perspectiva de género o feminista **(SI/NO)**

-Si incorpora alguna referencia a la Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y/o de Género **(SI/NO)**

-Si el programa incorpora uso de lenguaje no sexista **(en todo el programa / en casi todo el programa / algunas incorporaciones / nunca)**

LIMITACIONES

- Que un programa de asignatura incorpore explícitamente algunas referencias no es sinónimo de que esto se trabaje en aula, y/o se trabaje de manera satisfactoria.

- De manera inversa, que no esté en el programa no quiere decir que esto no se trabaje en la sala de clases.

El objetivo de esta revisión es detectar oportunidades de explicitación de un enfoque de trabajo si éste está siendo adoptado por el/la docente a cargo y/o fortalecer criterios generales en la medida en que sean considerados pertinente por la unidad académica.